

***Promoviendo el diálogo  
sociolaboral  
inclusivo***



***Febrero 2024***

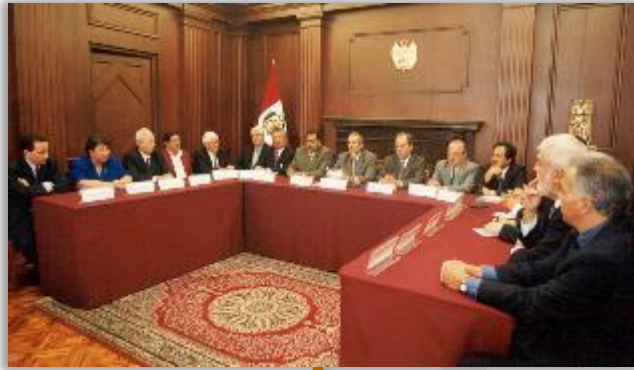
**01**

# **El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo**

Secretaría Técnica

# El diálogo social y el CNTPE

4 de enero de 2001



2024



*Reinstalación del  
Consejo Nacional de Trabajo  
y Promoción del Empleo*

*23 años trabajando para  
construir relaciones laborales  
armoniosas y fortalecer el  
diálogo sociolaboral en el país*

Secretaría Técnica

# La Secretaría Técnica del CNTPE

El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE) es un mecanismo de **diálogo social y concertación laboral**, de naturaleza tripartita (trabajadores, empleadores y gobierno), y tiene como objetivo discutir y concertar políticas en materia de **trabajo**, de **promoción del empleo**, de **capacitación laboral** y de **protección social**, y además tiene como competencia la participación en la regulación de las **remuneraciones mínimas**.



Secretaría Técnica



# 4 niveles de diálogo que gestiona la ST-CNTPE



**Nivel de diálogo nacional:**  
*Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE)*



**Nivel de diálogo regional:**  
*Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo (CRTPE)*



**Nivel de diálogo amplio y/o temático**  
*Procesos de alcance nacional o regional, con participación de la Sociedad Civil*



**Nivel de articulación internacional**  
*Intercambio de experiencias y asistencia técnica con la cooperación internacional y los espacios de diálogo de otros países.*

Enfoque inclusivo



Reuniones con el  
Ministro de Trabajo y  
Promoción del Empleo



Reuniones bilaterales  
con Gremios  
Empresariales y  
Centrales Sindicales



Pleno y  
Comisiones  
Técnicas del CNTPE



Sesiones CRTPE y  
sus comisiones  
(asistencia técnica)



Talleres y  
cursos presenciales  
o virtuales



Articulación entre  
CRTPE y el MTPE



Encuentros  
Regionales con  
los 25 CRTPE



Procesos de diálogo  
a nivel regional  
(temas que busca  
socializar el MTPE)



Procesos temáticos  
de diálogo y/o  
consulta



Foros, talleres,  
mesas y reuniones  
con actores sociales



Mesas y comités  
temáticos



Conversatorios con Académicos,  
Magistrados y otros especialistas,  
para recibir aportes especializados.



Procesos para la inclusión de  
agendas de diálogo de mujeres,  
jóvenes, personas con discapacidad  
y colectivos LGTBQ+



Articulación de proyectos  
para fortalecer el diálogo  
social



Participación en  
actividades de diálogo de  
carácter internacional



Gestión de mecanismos  
nacionales de consulta en  
materia laboral - TLC



Articulación sobre  
Conducta Empresarial  
Responsable - OCDE.

02

## Proceso de diálogo sociolaboral inclusivo



# Diagnóstico de los grupos de especial protección



## Jóvenes

Cerca de **5 millones** de jóvenes a nivel nacional (2022, INEI).



## PCD

**27%** de las PCD están debidamente empleadas (INEI, 2021)



## Mujeres

**64%** de participación femenina en el mercado laboral (INEI, 2022)

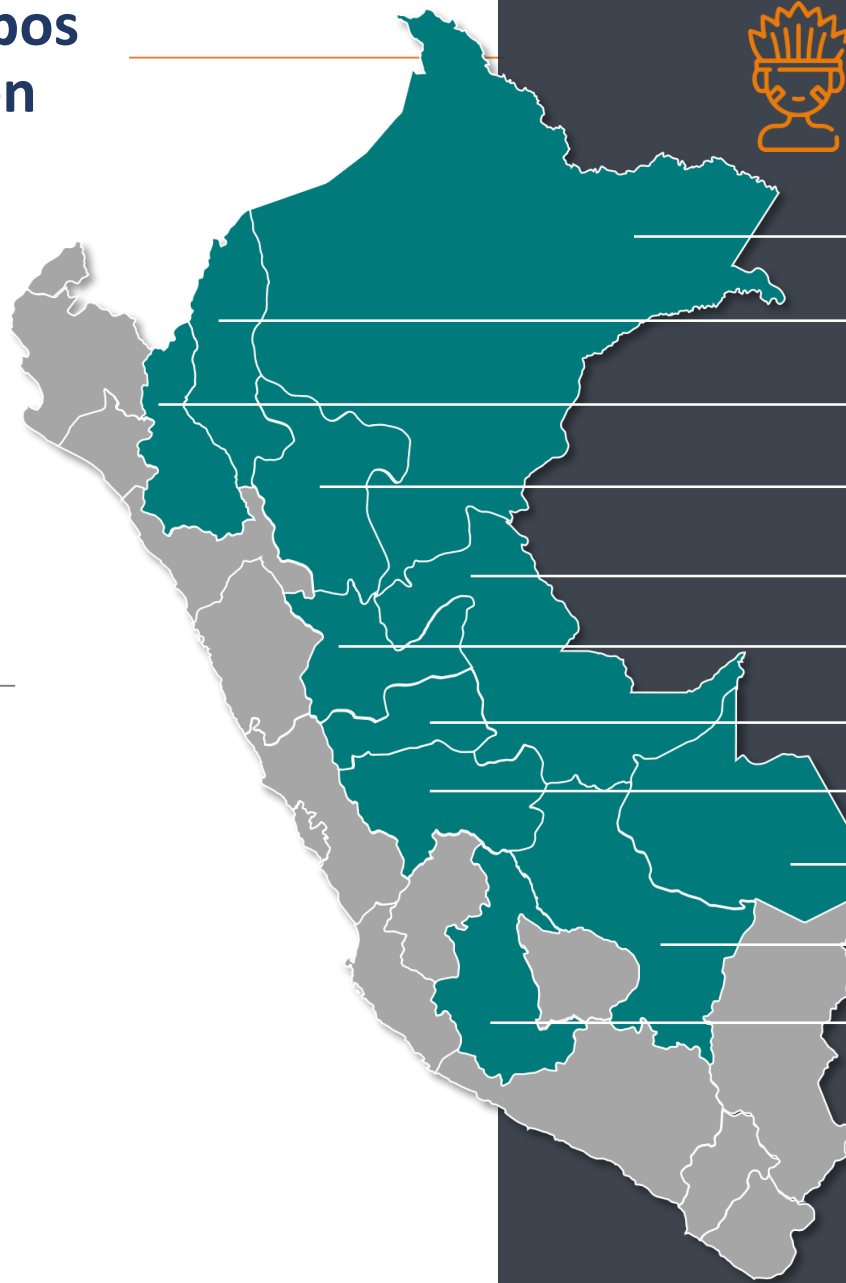


## LGTB

**21%** de las personas LGTB ha sido objeto de discriminación en el entorno laboral (INEI, 2018).



## Comunidades Nativas



**1170** Loreto

**362** Amazonas

**17** Cajamarca

**134** San Martín

**383** Ucayali

**22** Huánuco

**183** Pasco

**285** Junín

**37** Madre de Dios

**100** Cusco

**10** Ayacucho

Secretaría Técnica



**CNTPE**  
Consejo Nacional de Trabajo y  
Promoción del Empleo

# ¿Qué entendemos por diálogo social inclusivo?

*Ir más allá del diálogo social “clásico” tripartito y de sus actores, para incluir las voces de los grupos de especial protección.*



## Meta

Fortalecer la democratización de los espacios de diálogo, dotándoles de mayor legitimidad para alcanzar la prosperidad amplia y compartida sobre la base de una igualdad sustantiva.



# ¿Por qué promover el diálogo social inclusivo?

*Las decisiones derivadas del diálogo social inclusivo destacan por su eficacia en la resolución de problemas públicos, ya que son el resultado de la participación activa de sus protagonistas.*



- » Favorece la inclusión en el circuito del empleo formando a colectivos de especial protección.
- » Incorpora talento al mercado de trabajo.
- » Genera beneficios superiores a los costes.
- » Favorece la adopción de un enfoque interseccional en las políticas públicas.

# ¿Cómo se ha hecho posible?



- » Identificando problemas sociales/laborales.
- » Mapeando a los protagonistas/nuevos actores y sus temáticas de interés.
- » Sensibilizando a los actores del diálogo clásico (gobierno nacional/subnacional, sindicatos, gremios empresariales) sobre la importancia de la inclusión de otros actores de la sociedad civil.
- » Articulando con los actores sociales para lograr el diálogo inclusivo.
- » Empoderando a líderes de los grupos de especial protección.
- » Logrando diálogo sociolaboral con resultados.

## Gestión

Política



Recursos

*Las actividades se iniciaron desde el 2022 y continúan al 2024.*

Secretaría Técnica

# RESULTADOS



Corto

*Inclusión de temáticas de los grupos de especial protección en los espacios de diálogo subnacionales.*

Mediano

*Adopción de temáticas inclusivas en las políticas públicas con enfoque interseccional.*

Largo

*Reducción de las brechas vinculadas a formalización laboral y empleo decente.*

# Actividades realizadas para la inclusión

2022 - 2024



- Reuniones con grupos de especial protección.
- Asistencia técnica a los Consejos Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo.

Secretaría Técnica

# Actividades realizadas para la inclusión

 **21**  
**regiones**  
Con organizaciones GEP

 **61**  
**organizaciones**  
Incluidas en los CRTPE

 **57**  
**actividades**  
para la inclusión



*19 organizaciones de jóvenes*



*14 organizaciones de mujeres*



*13 organizaciones de PCD*



*09 organizaciones LGTBI*



*04 organizaciones nativas / campesinas*



*02 organizaciones de personas afrodescendientes*



Sesión del CRTPE Piura 2023



Sesión CRTPE Loreto - 2022



Taller de Diálogo Social en Chiclayo 2023



Taller para la guía de diálogo social inclusivo 2024



III CIGTPE - TRUJILLO 2023

Secretaría Técnica

## “Diálogo Social inclusivo – Rumbo a la prosperidad amplia y compartida”



En 2024, la ST-CNTPE está:

- Articulando de una red de organizaciones y colectivos meta en materia de trabajo y empleo.
- Desarrollando un Plan de capacitaciones y fortalecimiento de liderazgos para organizaciones de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y colectivo LGTB.
- Diseñando plan de acompañamiento para la generación de incidencia en regiones.
- Implementando de la Guía de Diálogo Sociolaboral Inclusivo en los espacios de diálogo nacionales y subnacionales.
- Incluyendo a nuevos grupos de protección (migrantes, comunidades nativas y altoandinas) en las dinámicas de diálogo social:



*¿Qué acciones de articulación podemos trabajar en conjunto?*



# Guía para la inclusión y participación de nuevos actores sociales en espacios de diálogo sociolaboral

*El 2023 se realizaron reuniones focales en las cuales los grupos de especial protección expresaron sus principales temáticas de trabajo y aportes de mejora en las dinámicas de diálogo social.*

## Sobre el espacio de diálogo

- Reuniones dinámicas de articulación: talleres o reuniones por mesas con los sectores participantes.
- Socialización de la documentación y relatoría de los espacios de dialogo.
- Garantizar que los tomadores de decisión pongan en agenda la problemática de los GEP.
- Considerar factores de accesibilidad, movilidad e infraestructura para la participación de PCD.
- Acompañamiento de organizaciones con conocimientos en temas legislativos.
- Sensibilización previa a actores sociales sobre las temáticas de los grupos de especial protección.

## Participación efectiva en espacios de diálogo

- Programación de reuniones en horarios razonables.
- Garantizar la no discriminación.
- Mayor difusión de las actividades del espacio de diálogo.
- Facilitar mecanismos para la solicitud de información.
- Enfoque de territorialidad y cultural para conocer la demandas regionales.
- Facilitadores de diálogo y participantes capacitados en temas que abordan la agenda de los grupos de especial protección.
- Promover espacios de articulación con instituciones y empresas.
- Brindar la agenda e información de los temas que se abordarán en los espacios de diálogo.

# Guía para la inclusión y participación de nuevos actores sociales en espacios de diálogo sociolaboral

*El 2023 se realizaron reuniones focales en las cuales los grupos de especial protección expresaron sus principales temáticas de trabajo y aportes de mejora en las dinámicas de diálogo social.*

## Representación de los grupos de especial protección

- Paridad de género en los espacios de diálogo.
- Reconocer a organizaciones de PCD como sujetos de derecho.
- Considerar como criterio la trayectoria de las organizaciones en sus regiones.
- Representatividad activa y transparente.
- Tener en cuenta las dinámicas internas de los colectivos.
- Poner en funcionamiento el Consejo Consultivo de la Discapacidad y el Sistema Nacional para la Integración de PCD.

## Conocimientos y habilidades

- Capacitación con enfoque de Derechos Humanos, interseccionalidad, diversidad sexual, cultural e intergeneracional.
- Desarrollo de habilidades blandas.
- Conocimientos en Gestión Pública, mecanismos y funcionamiento del aparato estatal.
- Habilidades de negociación y comunicación efectiva.
- Conocimientos con enfoque biopsicosocial e interseccional.
- Articulación con contactos dentro de las instituciones.
- Capacitación en materia laboral, pautas de acoso y no discriminación.

# Gracias

*Secretaría Técnica del Consejo Nacional  
de Trabajo y Promoción del Empleo*